

LA UTILIZACIÓN DE LAS
« VIDAS PARALELAS » DE PLUTARCO
EN EL « FELIXMARTE DE HIRCANIA ».
A PROPÓSITO DE SU AUTOR,
MELCHOR DE ORTEGA

En 1556 Francisco Fernández de Córdoba publica en su imprenta vallisoletana la *Primera parte de la grande historia del muy animoso y esforçado príncipe Felixmarte de Hircania*, escrita por Melchor de Ortega, personaje enigmático y oscuro del que se conocen pocos datos, como ocurre con gran parte de los autores caballerescos peninsulares. La emisión de la única edición¹ conservada anota como título: *Primera parte de la grande historia del muy animoso y esforçado príncipe Felixmarte de Yrcania, y de su estraño nascimiento. En la qual se tratan las grandes hazañas del valeroso príncipe Flosarán de Misia su padre, según que la scrivió en Griego, el grande historiador Philosio Atheniense. Traduzida de la lengua Toscana en nuestro vulgar, por el magnifico cauallero Melchior Ortega, vezino de la cibdad de Úbeda. Dirigida a el Illustre señor Iuan Vázquez de Molina, del Consejo de stado de su Magestad, y su Secretario, Comendador de Guadalcanal. Treze de la orden de Sanctiago*. Esta portada proporciona tres datos de gran importancia para el esclarecimiento de la figura de Ortega. En primer lugar, se alude a la condición aventajada y privilegiada de

¹ Véase al respecto nuestro trabajo, *Edición y estudio del Felixmarte de Hircania*, Madrid, Universidad Complutense, 1997, vol. II, págs. II-VII; tesis doctoral inédita defendida el 5 de diciembre de 1997. Más accesible es nuestra edición aparecida en la colección «Los libros de Rocinante», núm. 4, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1998. Todas las citas del *Felixmarte* provienen de esta edición.

Melchor de Ortega, si se tiene en cuenta el título que se le adjudica, “el magnífico caballero”. En segundo lugar, señala a Úbeda como probable lugar de nacimiento de Ortega, ya que la mención de “vecino de Úbeda” puede entenderse como confesión de naturaleza. Por último, relaciona a Ortega con el también ubetense Juan Vázquez de Molina, personalidad prestigiosa en las cortes de Carlos V y Felipe II, a quien dedica la obra. Estos elementos servirán entonces de hilos conductores en la elaboración del cañamazo biográfico de Melchor de Ortega.

Ciertamente la mención de su condición de caballero sugiere la conciencia que el propio Ortega tenía de su pertenencia a uno de los linajes más importantes de la muy noble y leal ciudad de Úbeda, villa de la que es oriundo, tal como él mismo lo declara en la dedicatoria que hace del *Felixmarte de Hircania* a Juan Vázquez de Molina en referencia a las bondades que este ha prodigado a su ciudad: “no es mucho que los naturales de la insigne Úbeda ofrezcamos en retorno de tan gran beneficio” (pág. 11). No obstante, a pesar de la reputación y significación del linaje de los Ortega a lo largo de los siglos XV y XVI en la villa ubetense, los testimonios documentales conservados en los que se hace referencia a esta familia², provenientes en particular del recuento que de sus antepasados hace don Martín de Ortega de los Cobos³ en una especie de crónica privada de los Ortegases, exceptuando las referencias que dan a conocer su linaje, guardan un silencio sorprendente e inquietante sobre el autor del *Felixmarte*.

Melchor de Ortega nació en el seno de una familia hidalga, aproximadamente en la segunda o tercera década del siglo XVI. Era

² El linaje de Ortega ha sido historiado por ENRIQUE TORAL PEÑARANDA, *Historia del linaje de Ortega*, Úbeda, Bellón, 1953, 3 vols., y, más recientemente, *Historia del linaje ubetense de Ortega*, en *Boletín. Instituto de Estudios Giennenses*, t. XLI, núm. 157, Julio-Septiembre de 1995, págs. 7-87. Datos complementarios sobre la familia Ortega pueden encontrarse en la obra del mismo autor, *Úbeda (1442-1510)*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén, Boletín de Estudios Giennenses, 1975, donde incluye la transcripción de los documentos encontrados en diversos archivos referidos al linaje, así como el árbol genealógico.

³ Este documento ha sido transcrito por ENRIQUE TORAL en *Historia del linaje ubetense de Ortega*, art. cit. El profesor Toral me informa que dicho documento hace parte del archivo personal de su pariente, ya fallecido, Rafael Fernández de Bobadilla y Mantilla de los Ríos, Conde de Guadiana.

hijo de Antonio Ortega y Catalina de Alaver, quienes habían muerto antes de 1549, año en que sostuvo el pleito sobre su nobleza e hidalguía, junto con sus hermanas Isabel y Catalina, en nombre suyo y de su primo hermano Cristóbal de Ortega, por estar este sirviendo al rey Felipe II en palacio ⁴; de dicho proceso se obtuvo una sentencia favorable por parte del corregidor de Úbeda, don Juan de Bazán, el día 30 de mayo de 1549. Los abuelos paternos de Melchor fueron don Diego de Ortega y Lucía Ruiz de Ariza, hijo aquel de Pedro de Ortega, quien aparece como vecino de la collación de San Nicolás ⁵ en la Sentencia Arbitraria de Úbeda, que fue dictada el 16 de diciembre de 1446 ⁶. Pedro de Ortega, a su vez, era hijo de Juan de Ortega, cabeza del linaje ubetense, quien viviera en los últimos años del siglo XIV y principios del XV.

Sus ascendientes y familiares fueron personajes sobresalientes, en especial su abuelo paterno. Efectivamente, Diego de Ortega acompañaba a su primo Martín Alfonso de Ortega ⁷ cuando este fue nombrado alcalde del castillo y fortaleza de la villa de Alburquerque, perteneciente a Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque. Don Diego, como su primo, llegó a ser también criado de la casa del duque y su embajador ante el rey de Portugal, como se patentiza en las instrucciones precisas que Beltrán de la Cueva le da sobre lo que debía decirle al soberano portugués con respecto a Juan Torres,

⁴ Cristóbal era hijo de Pedro de Ortega (hermano de Antonio, padre de Melchor) y Ana Salido. Véase al respecto, ENRIQUE TORAL PEÑARANDA, *Historia del linaje de Ortega. II: los ortega y sus enlaces*, Úbeda, Bellón, 1953, pág. 13.

⁵ Úbeda estaba dividida en once parroquias o *collaciones*: San Isidro, la más populosa, seguida de San Nicolás, San Pablo, San Millán, San Lorenzo, Santa María, San Pedro, Santo Domingo, San Juan Bautista y San Juan Apóstol. Consúltase, ENRIQUE TORAL, *Úbeda (1442-1510)*, ob. cit., págs. XX-XXI.

⁶ La Sentencia Arbitraria de Úbeda "consistió en la averiguación y justificación de los caballeros hijosdalgos de linaje de Úbeda, que reconocidos tales, no debían pechar más de cinco maravedises en cada repartimiento, declarando también, que debían mantener armas y caballo la mayor parte del año, estando exceptuados de todos los pechos e impuestos que pesaban sobre los demás vecinos que no eran hijos-dalgo de linaje", MIGUEL RUIZ PRIETO, *Historia de Úbeda*, ed. de A. ALMAGRO GARCÍA, J. R. MARTÍNEZ EVIRA, L. MONFORTE GONZÁLEZ, A. MORENO MENDOZA y J. M. VALCÁRCEL GONZÁLEZ, Úbeda, Pablo Olavide, 1982, pág. 135, donde se incluye la lista de personas favorecidas y un recuento de su proceso.

⁷ Sobre esta otra rama del linaje y su filiación con la familia Ortega que es objeto de nuestro estudio, véase, ENRIQUE TORAL, *Historia del linaje ubetense de los Ortega*, art. cit. págs. 7-34.

antiguo alcalde de la villa que se había sublevado contra él, obligándolo a firmar unas capitulaciones que le aseguraban su entrada en el vecino país ⁸. El aprecio que el rey don Enrique sentía por Beltrán de la Cueva se refleja en su intervención para que Martín Alfonso de Ortega, criado de la casa del conde, también fuese incluido en la Sentencia Arbitraria de Úbeda, y en su posterior llamado para que formara parte de su guardia personal, en condición de vasallo, un título que era eminentemente honorífico. En efecto, en la provisión real dada en Tordesillas el 2 de julio de 1463, don Enrique ordena a la ciudad de Úbeda que incluya a Martín Alfonso de Ortega y su hermano Andrés en la Sentencia Arbitraria de su nobleza ⁹.

Como criado de la casa de don Beltrán, Diego de Ortega recibió de los Reyes Católicos la concesión del perdón (3 de enero de 1478), por haber participado en las revueltas que se produjeron desde el 10 de diciembre de 1471 hasta el día en que los Reyes tomaron posesión de sus reinos. Posteriormente, los mismos soberanos le nombraron Regidor perpetuo de la ciudad de Úbeda como remuneración a los servicios realizados cuando doña Isabel era princesa. Don Diego murió en la villa de Alburquerque, donde está enterrado, según consta en el testamento otorgado el 11 de diciembre de 1530 por Antonio Ortega, hijo de su primo Martín Alfonso ¹⁰.

Por su parte, Pedro de Ortega, hijo primogénito de don Diego, heredaría el oficio de su padre, convirtiéndose en Regidor perpetuo de Úbeda; un título que por derecho conservó su hijo Cristóbal, quien además fue caballerizo de su Majestad la Emperatriz y gentilhomme de la casa de Felipe II, otorgándole este merced de hábito en la Orden de Santiago de la que llegó a ser Comendador.

El de Melchor de Ortega era, pues, un gran linaje y, evidentemente, no era sólo presunción de su parte el titularse “magnífico caballero”. Porque, adicionalmente, como su bisabuelo Pedro Ortega se contaba entre los privilegiados por la Sentencia Arbitraria de Úbeda, por la cual se eximía a los hijosdalgos de pechar cinco maravedís por repartimiento, siendo este un derecho que se hereda-

⁸ El documento con dichas instrucciones es transcrito por TORAL, *ibid.*, págs. 23-24.

⁹ La carta se incluye en el artículo citado de ENRIQUE TORAL, pág. 10.

¹⁰ *Ibid.*, pág. 24.

ba; Melchor de Ortega pertenecía entonces a ese reducido número de privilegiados —su número en 1524 era aproximadamente de 137 personas¹¹—, que, según Enrique Toral, estaban dedicados a la caballería, a la protección de la ciudad y a actividades militares, pues estaban obligados por la Sentencia a mantener caballo y armas durante todo el año, tenían inclinaciones por los estudios universitarios, y se caracterizaban por su orgullo y la subestimación de los hijosdalgos no privilegiados y del resto de los habitantes de la ciudad, hombres buenos, que repartían su tiempo entre la ganadería y la agricultura¹². Los hidalgos, aunque tenían casas en el medio rural, vivían en el casco urbano en hermosos palacios, ya que muchos de ellos ostentaban las regidurías concejiles, como el propio Cristóbal de Ortega —en cuyo palacete podemos imaginar a su primo Melchor contemplando los hombres salvajes tallados en la fachada con los mismos rasgos físicos que adornarían a los salvajes del *Felixmarte*—, y se caracterizaban porque “en las procesiones llevaban símbolos de distinción frente al común, las varas de palio en Úbeda en la procesión del *Corpus Christi*. Se casaban con personas de su mismo estamento jurídico. Usaban telas diferentes para vestirse, así podían adornar con oro y plata sus sayas o utilizar paños de seda. Su ropa de cama era más variada que la de los demás vecinos pecheros. Por ejemplo sus sábanas eran de lino y las del común de algodón o cáñamo¹³.”

A pesar de que su primo hermano Cristóbal, conocido como *El Caballerizo*, hacía parte de la Orden de Santiago, no consta que Melchor de Ortega hubiese solicitado su ingreso en ninguna de las órdenes militares, ni que se dedicara a oficios relacionados con la caballería ‘real’ y la guerra —como sí lo hicieron varios de los miembros de otra rama del linaje ubetense de Ortega¹⁴—, la

¹¹ El dato es proporcionado por MA. JOSEFA PAREJO DELGADO, *Baeza y Úbeda en la Baja Edad Media*, Granada, Don Quijote, 1988, pág. 154.

¹² *Úbeda (1442-1510)*, ob. cit., pág. xxi.

¹³ M. J. DELGADO PAREJO, ob. cit., p. 155. Este hecho los diferencia de un grupo que poco a poco se iría confundiendo con ellos, los caballeros, que “vestían aljuba o vestidura morisca y más tarde tabardas de paño de Yrés de color canela”, *ibid*, pág. 160.

¹⁴ Así, por ejemplo Martín Alfonso de Ortega y su hermano Andrés, primos de su abuelo Diego, participaron en el asalto y toma del castillo moro de Solera, comportándose valerosamente al abrir el camino en lo alto de las murallas al resto de las tropas. Posterior-

actividad que parece más consenciente adjudicarle al titularse *caballero*, si se tiene en cuenta, además, el peso de la tradición familiar y el entorno. En este sentido es muy significativo que su nombre no figure en la lista de caballeros ubetenses que fueron llamados por el emperador Carlos V para participar en las campañas con Francia, en carta fechada en Monzón el 25 de julio de 1542 ¹⁵.

Tal vez la vida de Melchor de Ortega transcurrió la mayor parte del tiempo en su Úbeda natal, por lo que no es descartable que presenciara la entrada del emperador Carlos V a la ciudad el día 17 de diciembre de 1526, y los festejos que le hicieron en el recibimiento el corregidor Álvaro de Lugo y Francisco de los Cobos, secretario de su Majestad, de los que no se conserva testimonio alguno ¹⁶; de igual forma, pudo haber sido testigo de la agitación política en que estaba sumida Úbeda desde el siglo xv, que se prolongó hasta los primeros años de la segunda década del siglo xvi. Sin embargo, no es descartable que se haya desplazado a Valladolid de la mano de su primo Cristóbal, atraído por su influyente posición en la corte de Felipe II, lo que probablemente también determinó la publicación del *Felixmarte de Hircania* en esa ciudad.

Su Úbeda ¹⁷ natal, rodeada de murallas, era, entre finales del siglo xv y las primeras décadas del xvi, una ciudad efervecente y en crecimiento ¹⁸, afectada por una seria intranquilidad social y política, debida al constante enfrentamiento de las familias Molina y de la Cueva, que recuerdan las hostilidades que se producían por monopolizar el poder en estos mismos años entre los linajes, emparentados entre sí, de Chaves, Pacheco, Aguilar y Silva en

mente, Martín Alfonso participaría en la guerra de Granada, falleciendo de enfermedad en el real de la ciudad de Baza. Su hijo Bernardino moriría combatiendo sobre Santa Fe, sin llegar a asistir a la entrega de la ciudad. Consúltese al respecto, E. TORAL, *Historia del linaje ubetense de Ortega*, art. cit.

¹⁵ Véase, RUIZ PRIETO, *ob. cit.*, págs. 189-192.

¹⁶ Da cuenta de ello MIGUEL RUIZ PRIETO, *ob. cit.*, pág. 188.

¹⁷ Para la historia de Úbeda, véase, ENRIQUE TORAL, *Úbeda (1442-1520)*, *ob. cit.*; MIGUEL RUIZ PRIETO, *Historia de Úbeda*, *ob. cit.*; ALFREDO CAZABÁN LAGUNA, *Apuntes para la historia de Úbeda*, Úbeda, 1992 [Ed. facsimilar de la ed. de 1887]; MA. JOSEFA PAREJO DELGADO, *ob. cit.*

¹⁸ Según Toral, el número de habitantes sería de un poco más de quince mil, repartidos entre el recinto amurallado y los arrabales, un número que no variaría mucho a lo largo del siglo xvi, *Úbeda (1442-1510)*, *ob. cit.*, pág. xx.

Ciudad Rodrigo ¹⁹. Las continuas rivalidades tuvieron su origen en el deseo de lograr el dominio absoluto del Alcázar y de las instituciones de gobierno; dichas enemistades ocasionaron una honda división política y social en la ciudad, ya que los linajes más relevantes terminaron tomando partido por alguna de las facciones. Es así como el linaje de Ortega se había situado prontamente del lado de la familia de la Cueva, pues don Diego de Ortega —abuelo paterno de Melchor— era criado de la casa de Beltrán de la Cueva, amigo íntimo de Enrique IV. Las permanentes hostilidades entre los bandos fueron parcialmente zanjadas en 1477 por los Reyes Católicos con la restauración de los regidores, cuyo número oscilaba entre veinte y veinticuatro, entre los que había miembros de ambas familias. Estos regidores eran en principio vitalicios, pero luego se logró que algún descendiente conservara el título.

Concluida la guerra de Granada, en la que los habitantes de Úbeda, incluidos los Ortega, participaron activamente ²⁰, la ciudad se enriqueció con los despojos de la guerra y la nobleza con las generosas donaciones hechas por los Reyes Católicos para premiar los valiosos servicios prestados. En el siglo XVI este apogeo de Úbeda y la religiosidad de sus vecinos se materializaron en la contrucción de los mejores monumentos arquitectónicos de carácter eclesiástico y secular; de igual manera, la ciudad creció en importancia y población, y la enseñanza se impulsó considerablemente con la fundación de escuelas y colegios ²¹.

Sin embargo, esta aparente calma se resquebrajó con nuevos enfrentamientos entre los bandos, que obligaron a la reina doña Juana, en 1508, a cerrar el Alcázar de la ciudad que estaba en poder de los Molina, quienes debieron capitular. Este acontecimiento motivó una nueva y relativa tranquilidad que se mantendría hasta

¹⁹ Véase MA. CARMEN MARÍN PINA, *Nuevos datos sobre Francisco Vázquez y Feliciano de Silva, autores de libros de caballerías*, en *Journal of Hispanic Philology*, XV (1991), págs. 117-130, quien recuerda el ambiente mirobrigense a propósito de estos dos autores.

²⁰ TORAL PEÑARANDA, *Historias del linaje ubetense de Ortega*, art. cit., pág. 29.

²¹ Así, por ejemplo, Francisco de los Cobos fundó con autorización real un colegio con la intención de que se enseñasen ciencias como en Salamanca. Sin embargo, sus deseos no serían colmados debido a la cercanía de la antigua Universidad de Baeza, limitándose el colegio a las lecciones de gramática, latinidad y retórica. Véase al respecto, RUIZ PRIETO, *Historia de Úbeda*, pág. 181.

1520, cuando Carlos V se embarcó para tomar posesión del imperio de Alemania, dejando el reino en un estado de gran agitación por el levantamiento de las Comunidades. Obviamente la inestabilidad así creada repercutió en Úbeda, donde se reanudó y recrudeció la lucha entre las facciones rivales; situación que se vería incentivada con el nombramiento de Bernardo de Roxas como corregidor de la ciudad, quien no tenía el menor reparo en ocultar su inclinación por la familia de la Cueva. La intensificación de viejos antagonismos llegó hasta tal punto que, en 1520, los Molina asesinaron villanamente al anciano Luis de la Cueva, jefe de su bando, desencadenándose tantos hechos funestos en la ciudad que el Emperador se vio obligado a intervenir para dar por concluidos los enfrentamientos, instaurándose a partir de ese momento la concordia entre quienes hasta hacía poco habían sido enemigos mortales.

Además de la revuelta política, Úbeda vivió a lo largo de las primeras seis décadas del siglo XVI un florecimiento arquitectónico, fruto del esplendor económico y social de la ciudad, producido por la presencia de una emprendedora clase aristocrática convencida de que la mejor manera de pasar a la posteridad era a través del mecenazgo artístico. Es así como gran parte de los monumentos que se conservan en la actualidad, en cuya construcción tomaría parte el arquitecto Andrés de Vandelvira²², fueron levantados durante esos años.

Pero, conjuntamente con las circunstancias sociales descritas y el auge monumental de la ciudad, una particularidad que caracteriza a la Úbeda de la Edad Media y principios del Renacimiento es la conformación de clanes familiares, cuyo origen está vinculado

²² Sobre Andrés Vandelvira y su etapa ubetense puede consultarse, ARSENIO MORENO MENDOZA, *El arquitecto Andrés de Vandelvira en Úbeda: una aproximación a la arquitectura del Renacimiento en la Alta Andalucía*, Sevilla, Fundación Gavellar-Ayuntamiento de Úbeda, 1979; del mismo autor, *Úbeda renacentista*, Madrid, Electa, 1993, y LÁZARO GILA MEDINA y VICENTE M. RUIZ PUENTES, *Andrés de Vandelvira: aproximación a su vida y obra*, en *La arquitectura del Renacimiento en Andalucía: Andrés de Vandelvira y su época*, Jaén, Junta de Andalucía, 1992, págs. 81-118. Datos sobre los contratos efectuados por Vandelvira para la realización de sus obras se encuentran en VICENTE MIGUEL RUIZ FUENTES, *Contratos de obra protocolizados ante los escribanos ubetenses durante el siglo XVI*, Granada, Universidad de Granada, 1991 (tesis doctoral publicada en microfichas).

❖ Felixmarte de Yrcanía. ❖



❖ **P**rimera parte de la grande historia del muy animoso y esforçado principe Felixmarte de Yrcania, y de su extraño nascimiento. En la qual se tratan las grandes hazañas del valeroso principe Flofaran de Misia su padre, segun que la scriuio en Griego, el grande historiador Philosio Atheniense. Traduzida de lengua Toscana en nuestro vulgar, por el magnifico cauallero Melchior Ortega, vezino de la cibdad de Vbeda. Dirigida a el Illustre señor Iuan vazquez de Molina, del Consejo del Estado de su Magestad, y su Secretario, Comendador de Guadalcanal. Treze de la orden de Sanctiago.

¶ Con Priuilegio para Castilla y Aragon. En este año de 1557.
 ¶ Esta cassado a dos marauedis el pliego, que móta. 255. marauedis.
 Juan Pello Reinarte

Portada del Felixmarte de Hircania de Melchor de Ortega.
 Valladolid, Francisco Fernández de Córdoba, 1556.

con la repoblación del siglo XIII²³. Estos clanes se apoyaban en las diversas ramas de un linaje con un tronco común, entre cuyos miembros se distinguen, por una parte, los parientes mayores, es decir, aquellos de rango superior, con un poderío económico y político más elevado que se cristalizaba en la posesión de casas y torres propias; y por otra parte, los parientes menores, de los que hacían parte los hidalgos y caballeros²⁴.

Probablemente en Úbeda llegaron a conformarse diez clanes, entre los que se encontraba el de los Ortega, que exteriorizaban el respeto por unos ideales comunes y su aspiración por mantener vivas las virtudes militares de sus antepasados en los escudos de armas, situados por lo general en las fachadas de la residencia nobiliaria. De igual manera, los lazos de unión entre los miembros del clan se constataban en el patronazgo; es decir, en la posesión de una capilla particular destinada a ser el lugar de sepultura de la familia. Pero si algo revelaba este hecho, era el deseo del linaje de reunir a sus integrantes en torno a una misma fe religiosa y a una comunidad espiritual. Ambas expresiones de reafirmación de la condición noble se patentizan en la historia de los Ortega. Efectivamente, el linaje dejaría una huella arquitectónica en su Úbeda natal con la construcción del palacio de los señores de Alicún, que en la actualidad se conserva con el impropio nombre de palacio de Guadiana.

Asimismo, Cristóbal de Ortega, primo de nuestro autor, fue propietario del Palacio del Caballerizo —que aún se conserva—, conocido así por el rango que le había asignado Felipe II. En la fachada de este palacio está tallado el escudo de armas de la familia, que, curiosamente, es sostenido por dos hombres salvajes. De igual manera, la abuela de Melchor Ortega, doña Lucía Ruiz de Ariza, fundó una capilla en San Nicasio a la que fueron trasladados los restos de Martín Alfonso de Ortega²⁵, primo hermano de su abuelo Diego.

²³ Acogemos las conclusiones ofrecidas por MA. JOSEFA PAREJO DELGADO, *ob. cit.*, págs. 147-150.

²⁴ Los términos *parientes mayores* y *parientes menores* son tomados de M. J. PAREJO DELGADO, *ob. cit.*, pág. 147.

²⁵ E. TORAL PEÑARANDA, *Historia del linaje ubetense de Ortega*, *art. cit.*, pág. 33.

Ciertamente, Melchor de Ortega pertenecía a uno de esos linajes que ostentan en sus blasones el sueño de un heroico pasado, tan belicoso como incierto, de una aristocracia que ha visto, durante el reinado de Calos V, cómo el ideal caballeresco va desapareciendo y se impone paulatinamente un estilo cortesano al que deberán acoplarse para perdurar; y que, tal vez embebido por la nostalgia de un pasado glorioso, emprendió la tarea de exaltar la vida caballeresca, la caballería andante, en un mundo idealizado en el que la nobleza no había sido todavía absorbida por el poder regio.

Respecto a su formación y conocimiento sólo es posible hacer suposiciones. Sin embargo, algunos detalles de su obra son significativos y concomitantes a la hora de delinear el perfil intelectual del ubetense. La utilización que Melchor de Ortega hace de un fragmento de las *Vidas paralelas* de Plutarco es muy sugerente en este sentido, pues permite advertir que tal vez poseía un saber medio, acorde con su condición de hidalgo y que, efectivamente, debió tener a su alcance, si no el texto mismo de Plutarco, al menos ese fragmento, que podía haberse difundido en las 'enciclopedias secretas' e inventarios de citas que circularon durante el siglo de oro español ²⁶. Adicionalmente, Ortega parafrasea el texto del filósofo griego con evidentes fines historiográficos para dar a su obra el aire de veracidad, verosimilitud y autoridad en el que tanto insistieron los autores caballerescos en los prólogos de sus relatos. De acuerdo con los tópicos del género, Ortega presenta su obra como fruto de la traducción de un texto originariamente escrito en griego por el historiador Philosio Atheniense, traducido posteriormente por Plutarco al latín y al toscano por Francisco Petrarca, que es finalmente la versión que él encuentra en la biblioteca dejada por el hermano de Cristóbal Colón en el sevillano monasterio de San Pablo y la que se dispone a verter al castellano. Con esta referencia, que vincula al *Felixmarte de Hircania* con la famosa Biblioteca Colombina, y recurriendo al trasegado artificio de la falsa traducción con la variante del original hallado ²⁷, Melchor de Ortega

²⁶ Véase al respecto, VÍCTOR INFANTES, *De Officinas y Polytheas: los diccionarios secretos del Siglo de Oro*, en LUISA LÓPEZ GRIGERA y AUGUSTÍN REDONDO, eds., *Homenaje a Eugenio Asensio*, Madrid, Gredos, 1988, págs. 243-257.

²⁷ Consúltese, Ma. Carmen Marín Pina, *El tópico de la falsa traducción en los libros*

consigue para su obra la autoridad y prestigio requeridos. No obstante, el autor del *Felixmarte* no se limita tan solo al tópico de la falsa traducción, también se acoge al valioso recurso de la historiografía, que le permite equipar su historia fingida con historias verdaderas. En este aspecto es de peculiar importancia la introducción del fragmento biográfico de Plutarco, pues ello le permitirá legitimar el linaje de los héroes de su relato, al quedar este emparentado desde el comienzo mismo, gracias a lo señalado por el filósofo queronense en la *Vida de Cimón y Lúculo*, con una estirpe de personajes reales, de carne y hueso, que habían sobresalido por su valentía y heroísmo.

En el capítulo primero del libro Ortega narra la genealogía del rey Manisaldo Peripoltas de Misia —padre de Flosarán y abuelo de Felixmarte— y lo hace descendiente del famoso adivino griego Peripoltas de Tesalia, afirmando que el agorero había conducido al rey Ophelta desde Tesalia hasta la provincia de Boecia. Continúa Ortega con el relato de las hazañas realizadas por los descendientes del linaje de Peripoltas y su participación en las guerras contra los Medos y los Galos. A causa de su extrema valentía, que los hace preferir la muerte a la deshonra, solamente sobrevive un pequeño niño llamado Tronteo Peripoltas, el ascendiente del rey Manisaldo. El apresurado recuento coincide ampliamente con lo referido por Plutarco en el inicio de la biografía de Cimón y Lúculo, incluida en sus *Vidas Paralelas*.

Es probable que Melchor de Ortega pudiera conocer este texto, si se tiene en cuenta que de la gran obra biográfica del filósofo griego circulaban en la Península en el siglo XVI varias traducciones al castellano²⁸, además de la primera versión de las *Vidas paralelas* vertida al aragonés (h. 1379-1384) por encargo del Gran Maestre Juan Fernández de Heredia²⁹, traducción esta que abrió las puertas para el redescubrimiento de las obras de Plutarco en Occidente. En

de caballerías, en *Actas del III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, ed. de MA. ISABEL TORO PASCUA, Salamanca, Universidad de Salamanca, col. Biblioteca Española del Siglo XV, 1994, vol. I, págs. 541-549.

²⁸ Consúltase al respecto, el clásico artículo de J. SÁNCHEZ LASSO DE LA VEGA, *Traducciones españolas de las «Vidas» de Plutarco*, *EECC*, 6 (1961-1962), págs. 451-514.

²⁹ La edición crítica del texto aragonés conservado puede verse en ADELINO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, *Vidas de hombres ilustres* (núms. 70, 71, 72 de la Biblioteca Nacional de París.

efecto, en 1491 se publica en Sevilla, en la imprenta de Pablo Colonia, Juan de Nuremberg y Tomás Alemanes, la traducción completa de las *Vidas* hecha por Alonso Fernández de Palencia³⁰, en dos volúmenes, reeditada en la misma ciudad en 1508; quien para su traslación se basó en las versiones latinas de diferentes humanistas italianos, como Lapo, Guarino, Bruni, Barbaro y Fidele, entre otros, como él mismo lo expresa en el prólogo. La versión de Palencia, según Jorge Bergua Caveró³¹, a pesar de las dificultades que entraña para su lectura, gozó de cierta difusión en España, y las reediciones de 1508 y 1792 lo atestiguan, así como el hecho de que hacia 1548 Diego Gracián de Alderete las conociera bien; un hecho que, por lo demás, no es tampoco extraordinario si se tiene en cuenta que la traducción de Palencia fue la única completa que estaba disponible en castellano hasta el siglo XIX. Con posterioridad, sería precisamente Gracián de Alderete quien, junto con Francisco de Enzinas, contribuiría de manera significativa al conocimiento de Plutarco durante el siglo XVI. Efectivamente, en 1533 publica su traducción de los *Apophthegmas* y en 1548 se imprime por primera vez su traducción de las *Moralia*.

Sin embargo, para la difusión de las *Vidas Paralelas*, la obra de Plutarco que nos interesa, y sobre todo para conjeturar cómo Melchor de Ortega tenía conocimiento al menos de una de las vidas plutarquistas, es de gran trascendencia la aparición en 1547, sin datos de autor, impresor ni lugar de impresión, de *Las vidas de dos ilustres varones, Cimón Griego y Lucio Lúculo Romano*, precisamente la biografía de la que Ortega toma el linaje de sus héroes, cuya traducción es atribuida a Francisco de Enzinas pues esta deja de ser

Edición y estudio, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1983, 2 vols. Véase, así mismo, L. CLARA, *La première traduction des Vies Parallèles de Plutarque*, BAGB, 1968, págs. 405-426.

³⁰ En particular sobre esta traducción, puede consultarse el artículo de JUAN ANTONIO LÓPEZ FÉREZ, *La traducción castellana de las Vidas realizada por Alfonso de Palencia*, en MANUELA GARCÍA VALDÉS, ed., *Estudios sobre Plutarco: ideas religiosas. Actas del III simposio internacional sobre Plutarco (Oviedo, 30 de abril-2 de mayo de 1992)*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1994, págs. 359-369, que no ofrece nada muy distinto a lo consignado por Lasso de la Vega en su artículo citado.

³¹ *Estudios sobre la tradición de Plutarco en España (siglos XIII-XVII)*, Zaragoza, Departamento de Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Zaragoza, 1995.

un resumen, “para pasar de la imitación fiel a la adaptación creativa, a la paráfrasis tan del gusto de la época” ³².

El cotejo de los pasajes refleja evidentemente que Melchor de Ortega utiliza como fuente este relato biográfico:

Quán celebrado aya sido entre los griegos el nombre y linage de los Peripoltas, cosa muy notoria es a aquellos que han leído sus historias, en las quales sus virtudes y heroicos hechos, sobre todo sus claros varones con inmortal fama se pregonan, especialmente aquel famoso Peripoltas de Tesalia, que con esfuerço de su invencible ánimo e industria de su claro ingenio, guió al rey Ophelta seguramente, en extremo de gran necesidad, a la provincia de Boecia, echando fuera de la tierra por su propia virtud a los bárbaros que entonces la tenían ocupada. Los hijos y descendientes deste famoso varón de su natural eran muy belicosos, sagazes, y de gran industria y maña; y dotados de tanto ardimiento, que no dudaban acometer qualquier alto hecho en armas por muy arduo y peligroso que a otros pareciesse. Oviéronse tan valerosamente todos los que desta antigua sangre se hallaron en las batallas de Grecia, assí contra con los Medos como contra los Galos, que juzgando ser más victoria perder la vida con honor que conservalla con infamia, la mayor parte d'ellos acabaron animosamente en estas guerras, quedando tan pocos que la envidiosa fortuna estuvo a punto de poner fin a la generación y glorioso nombre de los Peripoltas. Mas al tiempo destas crueles guerras, quedó en la cuna un nieto de Peripoltas, hijo de su hijo mayor, llamado Tronteo Peripoltas [...] (*Felixmarte de Hircania*, pág. 13).

La traducción del fragmento, atribuida a Francisco de Enzinas, que corresponde al inicio de la vida de Cimón, dice así ³³:

Peripoltas çelebrado propheta en los tiempos que floresçió fue hombre de tan claro ingenio, que él solo con su industria fue bastante a guiar seguramente al rey Ophelta con otro gran número de populosas naçiones que le

³² AURELIO PÉREZ JIMÉNEZ, *Plutarco y el humanismo español del Renacimiento*, en *Estudios sobre Plutarco: obra y tradición. Actas del I Symposium español sobre Plutarco (Fuengirola, 1988)*, ed. de AURELIO PÉREZ JIMÉNEZ y GONZALO DEL CERRO CALDERÓN, Málaga, Universidad de Málaga-Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga, 1990, págs. 237-238.

³³ Por su parte, la versión de Palencia reza de la siguiente manera: “Plutarco filósopho escribió en griego la vida del ilustre varón Cimón. Bolvióla en latín Leonardo Justiniano. Y el cronista Alfonso de Palencia la traduxo en romance castellano. Peripoltas adevino deduxo en Boetia al rey Ophelta y a sus pueblos desde Thesalia. E dende a muchos tiempos ovo de dexar successión de muy noble familia. De la qual muchos moraron en la çibdad Cheronia, donde primer tomaron su assiento lançados dende los bárbaros por fuerça. Desta stirpe muchos que eran a natura belicosos y viriles confiando de su soberana osadía cayeron en las incursiones de los medos. Y en las batallas contra los gálatas. Remaneçió un

acompañaban desde el reino de Thesalia hasta Boetia, donde tomó nuevo asiento. Cobró tan ilustre renombre por este hecho tan señalado, que no solamente escureció la nobleza de sus mayores durante el tiempo de su vida, pero aun dexó muy noble y copiosa familia, que duró mucho tiempo después de su muerte. Muchas y muy señaladas personas d' ésta generación hizieron su asiento en la çibdad de Cheronea, que es la principal en la provincia de Beotia, en la qual ellos moraron primeramente, echando fuera de la tierra por su propia virtud a los Bárbaros que hasta entonces la tuvieron ocupada. La mayor parte d' ésta genealogía que digo de su propio natural era muy belicosa, sagaz, industria y mañera, y naturalmente dotada de tanto ardimiento, que no dudava de acometer qualquier alto hecho en armas, por muy arduo y peligroso que a otros paresçiese. Portáronse tan valerosamente todos los que d' ésta extirpe se hallaron en las batallas de Grecia, así como los Medos, como contra los Galos, que, juzgando ser más glorioso perder la vida con honor por conservar en libertad la patria, que librarse de la muerte con infamia, principalmente veiendo apremiada con triste servidumbre su patria, y puesta en el orgulloso albedrío de tiranos crueles y bárbaros, la mayor parte d' ellos peresçieron animosamente en la guerra, menospreçiando [pág. 4] sus propias vidas, por no venir a manos de sus enemigos. Quedaron de toda esta genealogía muy pocos, y entr' ellos un señalado mancebo huérfano, privado de pady madre, que tenía por nombre Damón, y por sobrenombre Peripoltas. Este mancebo era dotado de una tan exçellente virtud de ánimo, de tan animoso esfuerço, y de tan valeroso corazón, que se hazía sennalado entre todos sus iguales, y facilmente era juzgado por la flor de todos los mancebos que avía en su tiempo. Y lo que paresçe cosa digna de mayor admiración, principalmente en esta imperfection y flaqueza de la natura humana, es, que todo este graçioso choro de virtudes divinas que ennoblesçia su ánimo, era adornado de una illustre presencia y espeçiosa dispusición que agraçiava por extremo su cuerpo ³⁴.

La presencia de la cita de Plutarco en el *Felixmarte de Hircania* no es extraordinaria, ya que, en el siglo xvi, el autor griego estaba teniendo bastante auge no sólo entre los humanistas españo-

mancebo huérfano Damón renombrado Peripoltas. Aqueste en la fermosura del gesto y en la altivez del ánimo a ninguno dava ventaja entre sus eguales. En lo ál tovo ingenio duro y ajeno de ruego", *La segunda parte de Plutharco*, trad. de A. PALENCIA, Sevilla, Paulo de Colonia, Johannes de Nuremberg y Tomás Alemanes, 2 de julio de 1491, fol. 2r. Cito por el ejemplar conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, signatura I. 315 (la transcripción es mía).

34 PLUTARCO, *Las vidas de dos illustres varones, Cimón griego, y Lucio Lúculo romano, puestas al paragón la una de la otra, escritas primero en lengua griega por el grave filósopho y verdadero historiador Plutarcho de Cheronea, y al presente traduzidas en estilo castellano*, s. l., s. impresor, 1547, págs. 3-4. (Probablemente traducida por Francisco de Enzinas. Copio por el ejemplar conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, signatura R/31639; la transcripción es mía). La diferencia entre las dos versiones que circularon en el

les, influidos por el afecto que Erasmo sentía por su obra, particularmente por los *Moralia* ³⁵, sino entre historiadores, teólogos, cronistas de Indias y escritores de diversos géneros ³⁶, porque

la lectura de Plutarco en esta época es algo que desborda ampliamente el círculo de los admiradores o imitadores del holandés. Todo tipo de escritores podían encontrar algún aliciente en la vasta obra de nuestro autor, ya fuera por la infinidad de datos, curiosidades y anécdotas de todo tipo que en ella aparecen, ya por la moral fundamentalmente práctica y de sentido común que destilan sus *Moralia*, ya por las nobles semblanzas de grandes personajes en sus *Vidas paralelas* ³⁷.

Ciertamente, el prestigio del que gozó Plutarco desde finales del siglo xv y a lo largo de todo el xvi como escritor grave, lo convierte en un autor de primerísima importancia a la hora de adornar eruditamente una obra. Es por ello que Ortega lo convierte en 'traductor' de la versión griega al latín del *Felixmarte de Hircania*, una mención que evidentemente otorga a su historia el prestigio y autoridad que tanto necesitaban los libros de caballerías ante las críticas acérrimas de los moralistas.

siglo xvi es evidente y se debe a los nuevos conceptos de traducción que empezaron a manejar los humanistas españoles. Véase al respecto, AURELIO PÉREZ JIMÉNEZ, *La versión renacentista de la Vida de Cimón y Lúculo de Plutarco, o la traducción como pretexto*, en *Fidus Interpres. Actas de las Primeras Jornadas Nacionales de Historia de la Traducción*, ed. de JULIO CÉSAR SANTOYO, ROSA RABADÁN, TRINIDAD GUZMÁN y JOSÉ LUIS CHAMOSA, León, Universidad de León-Diputación Provincial de León, 1987, págs. 140-147. La comparación de las dos versiones inclina la balanza hacia la traducción aparecida en 1547, atribuida a Enzinas, como la fuente más probable de Ortega.

³⁵ JORGE BERGUA CAVERO, *ob. cit.*, pág. 24.

³⁶ Véase al respecto, AURELIO PÉREZ JIMÉNEZ, *Plutarco y el humanismo español del Renacimiento*, *art. cit.*, donde el autor recoge una serie de citas y pasajes de obras de todo tipo que testimonian la presencia de Plutarco a lo largo del siglo xvi; entre ellos, Cristóbal de Villalón, Juan Luis Vives, Juan Huarte de San Juan, fray Luis de León, Melchor Cano, fray Antonio de Guevara, Fernández de Oviedo, fray Bartolomé de las Casas, por citar solo algunos.

³⁷ BERGUA CAVERO, *ob. cit.*, págs. 26-27. Aurelio Pérez Jiménez insiste asimismo en la influencia notable que Plutarco tuvo en el Renacimiento español, pues esta "no se observa sólo en alusiones literarias a los temas tratados por el biógrafo y moralista de Queronea o a la simple mención de su nombre; a veces su obra incluso estimula el genio creativo español y convierte a Plutarco en un ingrediente básico de la cultura de nuestro pueblo. De esta forma, fundido con otros elementos religiosos y medievales que conforman el mosaico peculiar de nuestra cultura renacentista, Plutarco rompe los límites de su propia obra y cede a veces sólo las estructuras literarias, como soporte a la espontaneidad de nuestros creadores" (*Plutarco y el humanismo español del Renacimiento*, *art. cit.*, pág. 238).

En efecto, en varias obras del siglo XVI, la referencia al queronense se explica porque los humanistas y escritores en general encuentran en Plutarco

unos textos entrelazados de reflexiones de carácter ético y con cierta tendencia moralizante, en donde el adorno de la cita o la anécdota prestaban recursos a una literatura en la que el argumento de autoridad era importante y el alarde erudito también ³⁸.

Y aunque la utilización que Ortega hace del autor griego no sea propiamente con fines moralizantes, la introducción de un fragmento de sus *Vidas paralelas* sí supone un argumento de autoridad y un elemento decorativo y erudito similar a los que se encuentran en autores considerados más serios; además de convertirse en una base a la hora de insistir en el aspecto historiográfico de su obra; es decir, en la afirmación de la condición didáctica y ejemplar de la historia que se está narrando.

La cita erudita tomada de Plutarco no significa, sin embargo, que se pueda deducir que Ortega fuese un hombre especialmente cultivado y versado en la tradición clásica; de hecho sólo es posible conjeturar que poseía un saber medio, acorde con su condición de hidalgo. Por el texto mismo, poco más podemos inferir acerca del propio Ortega o de su formación y cultura, tal como es habitual en el género caballeresco.

No obstante, otro aspecto del *Felixmarte de Hircania* es elocuente a la hora de complementar el bagaje cultural de nuestro autor, pues a partir de él es posible especular que Melchor de Ortega sentía gusto e inclinación por la cosmografía. Se trata de las menciones geográficas hechas a lo largo de la obra, que conforman el marco espacial, exótico y lejano pero real, en que se mueven los personajes. La importancia de este aspecto reside en que la mayor parte de las referencias espaciales incluidas en el *Felixmarte* son precisas y pueden corroborarse en los repertorios geográficos que probablemente circulaban en el ámbito en que Melchor de Ortega se movía, es decir, en los apartados referidos a las partes del mundo de las en-

³⁸ MA. DOLORES RINCÓN GONZÁLEZ, *Los Reyes Católicos y sus modelos plutarquistas en un drama humanístico del siglo XV*, en *Estudios sobre Plutarco: ideas religiosas*, ob. cit., págs. 351-358.

ciclopedias medievales y en los compendios de geografía renacentistas, como las *Etimologías* de Isidoro de Sevilla, la *Suma de geografía* de Enciso, el *Libro de las propiedades de las cosas* de Bartholomeus Anglicus o la *Cosmografía* de Pedro Apiano. Ciertamente, el emplazamiento de ciudades, regiones, mares, islas, incluso montañas, que el autor cita es, con pocas excepciones, próximo a la realidad y permite seguir un itinerario verosímil. La geografía del *Felixmarte de Hircania* no se limita asimismo a la toponimia que crea unos marcos similares a los de la tradición como sucedía con frecuencia en los libros de caballerías; por el contrario, Melchor de Ortega se refiere a topografías poco conocidas y que, en principio, siguiendo los cánones establecidos por la tradición caballeresca, podrían ser consideradas imaginarias, tal es el caso de las ínsulas de Preconesus y de Talca, dos enclaves pertenecientes a seres extraordinarios como son el gigante Macadarte y la maga Astrofonia. No obstante, estos parajes insulares están registrados en la *Cosmografía* de Pedro Apiano, localizados justamente donde Ortega lo hace: la isla de Preconesus en el mar Propontis y la de Talca en el mar Hircano. Allí también los había situado con anterioridad Pompilio Mela en su *Geografía*, y posteriormente los ubicaría Alfonso de Santa Cruz en el *Islario general de todas las islas del mundo*. De igual manera ocurre con la ínsula Cianeis, que en la narración toma posteriormente el nombre de Ínsula Riscosa, debido al encantamiento que la sabia Olicana hizo en ella a la muerte de su esposo Filón. Por las artes mágicas de la encantadora,

la Ínsula pareció ser una brava montaña, porque todos los edificios d'ella se tornaron unos bravos riscos, cada uno del tamaño que el edificio era; y por esto, desde entonces, que ha gran tiempo, le dizen la Ínsula Riscosa (pág. 172).

La isla, según el texto, está ubicada en el “Ponto Euxinio”, pudiendo corresponder, en efecto, a la isla griega de Cianeas localizada por Plinio en su *Historia natural*, Pomilio Mela y Alfonso de Santa Cruz exactamente en el mismo mar.

Finalmente, es necesario referirse a una circunstancia más que confirma el vínculo de Melchor de Ortega con su Úbeda natal e, indirectamente, con la ciudad de Valladolid. Se trata de la dedicatoria del *Felixmarte* a don Juan Vázquez de Molina, como recono-

cimiento a los beneficios otorgados por este a Úbeda y sus habitantes. Este mismo Vázquez de Molina, en calidad de secretario y consejero de Estado de Felipe II, firma en Valladolid el diez de marzo de 1554 el privilegio otorgado a Ortega para la publicación de su libro de caballerías. Ignoramos qué relación existía entre este y Vázquez de Molina, pero es posible pensar que pudieron haberse conocido, al menos de vista, por ser ambos miembros de familias prestantes y prestigiosas de la villa giennense; máxime si se tiene en cuenta que Cristobal de Ortega, al igual que Vázquez de Molina, estaba vinculado a la corte de Felipe II.

Las noticias de carácter histórico y genealógico, así como las referencias a los posibles conocimientos e inclinaciones de Melchor de Ortega que se desprenden del texto mismo, reseñadas en las páginas anteriores, permiten, pues, dibujar una imagen más diáfana del hidalgo ubetense apasionado por las aventuras del valeroso caballero Amadís de Gaula, tal como lo testimonia el propio *Felixmarte de Hircania*.

MARÍA DEL ROSARIO AGUILAR PERDOMO

Universidad Nacional de Colombia.